ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º CUOM-071-2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER Y CREACIÓN DIGITALES SAS

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO N.º FECHA	**CUOM-071-2023** DEL 17 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATANTE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA (SANTANDER)
NIT	890.205.229 – 1
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
IDENTIFICACIÓN	13.924.612 DE MÁLAGA- SANTANDER
CONTRATISTA	CREACIÓN DIGITALES S.A.S
IDENTIFICACION	NIT: 901404445-7
REPRESENTANTE LEGAL	NAYITH LIZETH REYES ZARATE
IDENTIFICACIÓN.	C.C. 40.049.676 DE TUNJA BOYACÁ
OBJETO	GARANTIZAR LA INSTALACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE DEFINIDO COMO CATASTRO-PRO, EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTOS A LAS FUNCIONES LEGALES DERIVADAS DE LA HABILITACIÓN COMO GESTOR CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA- SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($184.159.360,00)
C.D. P	02-27-23 DE 13 DE FEBRERO DE 2023
R. P	02-49-23 DE 17 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRESCIENTOS DOCE (312) DIAS
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ING. JORGE HERNANDO GELVEZ TORRES
DOMICILIO CONTRACTUAL	MÁLAGA SANTANDER
OFICINA GESTORA:	OFICINA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DE MALAGA.

En el municipio de Málaga Santander a los **VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023),** se reunieron el Señor **OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES** en calidad de alcalde municipal, **NAYITH LIZETH REYES ZARATE** en calidad de representante legal de **CREACIÓN DIGITALES SAS** contratista y **JORGE HERNANDO GELVEZ TORRES** como jefe Oficina Unidad Administrativa de catastro como Supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

CONSTANCIAS

1. El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

2. El supervisor certifica que revisó los informes presentados por el contratista respecto de las actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado contrato.

3. El contratista acreditó los pagos de seguridad social integral durante la ejecución del contrato.

4. El supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta	$17.578.848
Valor IVA	$0,0
Menos amortización del anticipo/menos pago anticipado	$0,0
Valor bruto ejecutado a pagar	$17.578.848

5. De conformidad con el estado presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el supervisor, y los comprobantes de egreso por la secretaria de hacienda del municipio, el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES
VALOR INICIAL	$184.159.360
Valor adicionales	$0
Valor anticipo / Pago anticipado	0
Valor total	$184.159.360
Valor amortizado a la fecha de la presente acta	0
Valor total pagado o causado a la fecha	$166.580.512
Subtotal a pagar contra la presente acta	$17.578.848
Valor amortización contra la presente acta	0
Valor bruto a pagar contra la presente acta	$17.578.848
Valor a liberar por el municipio	0
Valor total ejecutado	$184.159.360

6. Que, por voluntad de las partes, hemos acordado declarar a paz y salvo por todo concepto, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna, del presente contrato de prestación de servicios profesionales.

7. No hay lugar a ajustes, revisiones o reconocimientos por conceptos diferentes a lo pactado en la presente acta, tales como reconocimiento del equilibrio financiero del contrato, mayor permanencia en el servicio e intereses moratorios y demás perjuicios que pudiere alegar el Contratista con ocasión de la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
Alcalde Municipal de Málaga

NAYITH LIZETH REYES ZARATE
R.L.CREACIÓN DIGITALES S.A.S
Contratista

JORGE HERNANDO GELVEZ TORRES
Jefe Oficina Unidad Administrativa de catastro
Supervisor